

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 20 de septiembre de 2022 aprobó una partida de 172 millones de euros para toda la atención primaria de todo el Sistema Nacional de Salud. Ante esta medida, y de acuerdo con la información publicada en la prensa especializada en Sanidad el mismo 20 de septiembre, las sociedades científicas del primer nivel asistencial se han mostrado crítica e insatisfechas, siendo ejemplos representativos de ello las valoraciones realizadas por Lorenzo Armenteros, portavoz de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, –“Se aleja mucho de lo que se considera necesario recibir en primaria”- y por Rafael Micó, vicepresidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria –“La cantidad es irrisoria”-.

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración las críticas realizadas desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria por los fondos destinados al primer nivel asistencial desde el Ministerio de Sanidad –“Se aleja mucho de lo que se considera necesario”; “La cantidad es irrisoria”- e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para incrementar la dotación presupuestaria que destina a la atención primaria en todo el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo se consensuarán esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de octubre de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS